

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE "MADERAS PRESERVADAS S.A. MAPRESA"

17 ENE. 1990

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "MADERAS PRESERVADAS S.A. MAPRESA" se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de noviembre de 1989 ante el Notario Segundo del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución No. 89-1-1-1-2247 de 14 de dic. de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el No. 215. Tomo 21. Quito, a 19 de diciembre de 1989.

2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 115'200.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de \$/. 172'800.000,00.

3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/. 12'200.000,00 por capitalización de la reserva legal, \$/. 8'000.000,00 por capitalización de la reserva facultativa, \$/. 95'000.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "El Capital de la Sociedad es de Ciento setenta y dos millones ochocientos mil sucres (\$/. 172'800.000,00), dividido en ciento setenta y dos mil ochocientos (\$/. 172.800) acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, numeradas del uno al ciento setenta y dos mil ochocientos inclusive.

Los títulos de las acciones serán firmados por el Presidente y el Gerente General".

Quito, 27 de diciembre de 1989.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr-149

17 ENE 1990

LA HORA 28-12-1989